



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**COMITÉS TÉCNICOS DE EVALUACIÓN DE ADMISIÓN DE CORRESPONSABLES DE OBRA:
I. SEGURIDAD ESTRUCTURAL; II. DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANO; Y III. INSTALACIONES.**

POSTULACIÓN PARA CORRESPONSABLE DE OBRA ESTATAL

DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA ABIERTA A COLEGIOS DE PROFESIONISTAS EN LAS DISCIPLINAS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS, QUE ASPIREN PARA PARTICIPAR A **CORRESPONSABLE DE OBRA ESTATAL**, DE CONFORMIDAD CON: FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27, FRACCIONES III, IV, X Y XXVI, DE LA **LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 242**; ARTÍCULO 10, FRACCIONES I, VIII, XI, XV, XXVI, XXVII Y XXVIII, DE LA **LEY NÚMERO 790 DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO**; ARTÍCULOS 39, 42, 48 Y 49, FRACCIONES I Y II, DEL **REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO**, Y ARTÍCULO 9 DEL **REGLAMENTO INTERNO DE LA CEADROC**. BAJO LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA EL REFRENDO:

Primero La POSTULACIÓN PARA CORRESPONSABLE DE OBRA ESTATAL deberá ser, únicamente y de manera colectiva, exclusivamente por un Colegio Estatal de Profesionistas en las disciplinas de arquitectura y/o ingeniería, que cuenten al interior con la figura de Director Responsable de Obra y Corresponsable.

Segundo EL POSTULANTE DEBERÁ PRESENTAR LAS ACREDITACIONES (copias certificadas y validadas por el Colegio Estatal de Profesionistas postulante) que señala el Artículo 46 del Reglamento de Construcción para los Municipios del Estado de Guerrero, como son:

Presentar mediante Oficio en hoja membretada y firmada por el Titular del Colegio Estatal de Profesionistas en cuestión. La Presentación del registro será en formato físico y digital. Mismo que deberá ser dirigido a la: **Arq. Urb. Irene Jiménez Montiel**, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero, y Presidenta de la Comisión estatal de Admisión de Directores Responsables de Obra y Corresponsables.

Entrega de documentación: Recinto de las oficinas del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, Edificio Acapulco, Segundo Piso, Blv. René Juárez Cisneros 62, Col. Ciudad de los Servicios, C.P. 39075, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Teléfono: (+52)747471990. Correo Electrónico: sduopot@guerrero.gob.mx

En la que deberá anexar la siguiente documentación:

(A) **Credencial de elector** [COPIA DE LA CREDENCIAL DEL INE].



- (B) **Cédula profesional** en las disciplinas de arquitectura y/o ingeniería [COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL, MÍNIMO CINCO AÑOS DE ANTIGÜEDAD].
- (C) **Conocimiento del marco normativo** sobre su especialidad (seguridad estructural, diseño arquitectónico y urbano, o instalaciones) [copia de la certificación (constancias o diplomados) de cursos o talleres de actualización de los últimos tres años (que sumen al menos 40 horas) en las áreas solicitadas debidamente requisitadas y validadas con originales].
- (D) **Acreditar como mínimo cinco años en el ejercicio profesional** en la especialidad que participa y relacionadas con la construcción de obras a que se refiere el RCMEGG. [COPIA DE CONTRATOS DE OBRAS O PROFESIONALES CON CANCELACIÓN DE IMPORTES, O EN SU CASO, PORTAFOLIO PROFESIONAL DE EVIDENCIAS DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS].
- (E) **Acreditar al menos dos años como miembro activo** en el Colegio Estatal de Profesionistas. [OFICIO DONDE SE ACREDITA LA ANTIGÜEDAD DEL POSTULANTE / EL OFICIO PUEDE SER FIRMADO POR EL PRESIDENTE DEL COLEGIO ESTATAL].
- (F) **Acreditar que el Curso: "La Figura del Director Responsable de Obra y Corresponsables"** [EL CURSO SE IMPARTIRÁ EN MODALIDAD VIRTUAL EL 12 Y 13 DE ENERO DEL 2024].
- (G) **3 fotografías tamaño infantil a color** [1 PARA CERTIFICADO + 1 CARNET +1 PARA EL LIBRO DE REGISTRO DE CORRESPONSABLES].

Tercero La presentación para el Registro de propuestas para la figura de corresponsable será en formato físico y digital, atendiendo las siguientes recomendaciones:

- A. Los documentos impresos, sin engargolar o perforar, deberán integrarse por orden de apellido paterno del postulante; con una portada general (en hoja membretada anotar la convocatoria en la que participan, fecha en la que presenta la documentación, y nombre del titular del Colegio de Profesionistas); y en un sobre amarillo (en el que se pegara copia del oficio de presentación de postulantes debidamente requisitado con sello de recibido por la SDUOPOT).
- B. Los documentos en digital, deberán ser entregados en una USB que contendrá un archivo en formato PDF por cada uno de los participantes, con el siguiente nombre de archivo: Para Seguridad Estructural: ApellidoApellido-Nombre_CSE_2024 (por ejemplo: FulanoFulanito-fulanes_CSE_2024), un solo nombre, sin acentos, sin espacios. Para diseño Urbano Arquitectónico: ApellidoApellido-Nombre_CDUA_2024), un solo nombre, sin espacios, sin acentos. Para instalaciones: ApellidoApellido-Nombre_CI_2024 (por ejemplo: FulanoFulanito-Fulanes_CI_2024), un solo nombre, sin acentos, sin espacios.



DE LOS COMITÉS TÉCNICOS DE ADMISIÓN DE CORRESPONSABLES DE OBRA

Los **Comités Técnicos de Admisión de Corresponsables de Obra**, para el proceso de evaluación de la presente convocatoria, se conformarán de tres a cinco miembros, dependiendo el número de Colegios de Profesionistas por especialidad y que formen parte de la C.E.A.D.R.O.C.

Por lo tanto, los **Comités Técnicos de Admisión de Corresponsables de Obra**, y una vez tomada la protesta correspondiente por parte de la **Arq. Urb. Irene Jiménez Montiel**, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero, y Presidenta de la Comisión estatal de Admisión de Directores Responsables de Obra y Corresponsables, con fecha del 16 de febrero del 2024, quedan conformados de la siguiente manera:

I. Seguridad Estructural:

Dr. en Ing. Sulpicio Sánchez Tizapa, del Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerense, A.C.; Dr. David Pérez Gómez, del Colegio de Ingenieros Civiles "Primer Congreso de Anáhuac" del Estado de Guerrero, A.C.; y Mtro. Rubén Emilio Barreto Sánchez, del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Guerrero, A.C.

II. Diseño Arquitectónico y Urbano:

Arq. Crescencio Zenny Chávez Núñez, del Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero, A.C.; A.C.; Arq. Mariana Leylani Diego Galeana, del Colegio de Arquitectos de Guerrero, A.C.; y Dr. en Arq. Héctor Gutiérrez Lázaro, del Colegio Guerrerense de Arquitectos, A.C.

III. Instalaciones:

Ing. Carlos Suarez Cortés, del Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas y Ramas Afines del Estado de Guerrero, A.C.; Ing. Francisco Alejo Morales Blanco, del Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas y Ramas Afines del Estado de Guerrero, A.C.; Ing. Miguel ángel Mosqueda Domínguez, del Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas del Estado de Guerrero, A.C.; Ing. Arq. Enrique Budar Lendeck, del Colegio Guerrerense de Arquitectos, A.C.; y M. en I. S. Daniel Delgado de la Torre, del Colegio de Ingenieros Civiles "Primer Congreso de Anáhuac" del Estado de Guerrero, A.C.

DEL PROCESO DE REVISIÓN

Se dió inicio al proceso de revisión a las once horas del día **dieciséis del mes de febrero del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Usos Múltiples de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, con ubicación en el Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado, Edificio Acapulco 2° Piso.

Se recibieron documentos de acuerdo a la Convocatoria, publicada el día trece de diciembre del año 2023 (en sobre cerrado, sellado y firmado), La POSTULACIÓN PARA CORRESPONSABLE DE OBRA ESTATAL de colegios: Colegio Guerrerense de Arquitectos A.C, Colegio de Arquitectos Urbanistas del Estado de Guerrero A.C. y Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.



DE LOS RESULTADOS

Después de la revisión por parte del **Comité Técnico de Admisión Responsable de Obra: II. Diseño Arquitectónico y Urbano**, se emiten los siguientes resultados:

Colegio Guerrense de Arquitectos A.C.					
No.	Integrante	Resultado			Observaciones
		Si	No	Condicio nado	
1	Arq. Urb. Miguel Alvarado Villalobos	X			
2	Ing. Arq. Enrique Budar Lendech			X	Presentar en inciso A.INE actualizada
3	Arq. Olivo Carbajal Abonza	X			
4	Arq. Maria Patricia Cruz Colín	X			
5	Arq. Ángel Santiago González Mercado	X			
6	Arq. Héctor Gutiérrez Lázaro	X			
7	Arq. Urb. Román López Ceballos	X			
8	Arq. Loreto Mendoza Ponce			X	En inciso G.Presentar foto con vestimenta formal
9	Arq. Rodolfo Soriano Sánchez			X	En inciso G.Presentar foto con vestimenta
10	Arq. Urb. Miguel Alvaro Villalobos	X			
Colegio de Arquitectos Urbanistas del Estado de Guerrero A.C.					
1	Arq. Urb. Sandra Dolores Almazán Alcaraz	X			
2	Arq. Urb. Román Cano Ávila	X			
3	Arq. Urb. Alicia Carbal Beltrán	X			
4	Arq. Urb. Ismael Casarrubias Altamirano	X			
5	Arq. Urb. Angelino Feliciano García	X			
6	Arq. Urb. Dancin Aida Mendoza Lezama			X	Acreditar En inciso C.Conocimiento de marco normativo
7	Arq. Carlos David Pérez Hernández			X	Acreditar En inciso C.Conocimiento de marco normativo
8	Ing. Arq. Gonzalo David Rodríguez Hernández	X			
9	Arq. Urb. Nairobi Viviana Román de la Cruz	X			
10	Arq. Urb. Jovita Sebastián Saldaña	X			
11	Arq. Urb. Humberto Tenorio Nava	X			
12	Arq. Urb. Saúl Valenzo Cantor			X	Acreditar En inciso C.Conocimiento de marco normativo y D.Acreditar 4 años de ejercicio profesional



Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.

1	Arq. Jose Luis Olivo Morales			X	Presentar en inciso A.INE actualizada F.Constancia curso de 2024 G.fotos y sello del colegio
2	Arq. Daniel Ivanhoe Abarca Martínez			X	Solventar 20 hrs en inciso C.Conocimiento de marco normativo
3	Ing. Arq. David Acevedo Ugarte			X	Presentar en inciso G.Foto con vestimenta formal
4	Arq. Armando Catalán Cardeño			X	Acreditar 20 hrs. En inciso C.Conocimiento de marco normativo y G.Presentar fotos a color
5	Arq. Javier Carmona Ayala			X	Acreditar horas en inciso C.Conocimiento de marco normativo
6	Arq. Crescencio Zenny Chávez Núñez	X			
7	Ing. Arq. Guillermo Domínguez Lara			X	Presentar en inciso A.INE actualizada
8	Arq. Arturo de la O Manzo			X	Presentar en inciso G. fotos a color
9	Arq. Alfredo Felipe Avilés			X	Acreditar horas en inciso C.Conocimiento de marco normativo
10	Arq. José Fuentes Rendón	X			
11	Arq. Enrique Garibo Hernández	X			
12	Ing. Arq. Jorge López Herrejón			X	Falta sello del colegio en curriculum
13	Arq. Valente Lucas Acosta			X	Presentar en inciso F. Constancia de curso de 2024, G.Foto con vestimenta formal y sello del colegio en curriculum
14	Arq. Néstor Mayo Casanova			X	En inciso C.Conocimiento de marco normativo, solventar los últimos 3 años y y sello del colegio en curriculum
15	Arq. Víctor Manuel Nieves Morales			X	En inciso G.Presentar foto con vestimenta formal y falta sellar curriculum por el Colegio
16	Arq. Oscar Marino Silva Santiago	X			Falto presentar documentación A.Credencial de elector, B.Cedula Profesional, C.Conocimiento de marco normativo, D.Acreditar 4 años de ejercicio profesional, F.Constancia de curso de 2024 y sellos por parte del Colegio
17	Ing. Arq. Héctor Samuel Núñez Gómez			X	En inciso G.Presentar foto con vestimenta formal y falta sellar curriculum por el Colegio
18	Arq. Cándido Ortiz Muñoz	X			
19	Arq. Héctor Miguel Sánchez Quiñonez			X	Falta Sellar curriculum por el Colegio
20	Arq. Augusto Pérez Verduzco			X	Falta Sellar curriculum por el Colegio
21	Arq. María Gabriela Severiano Román			X	Acreditar horas en inciso C.Conocimiento de marco normativo G.Presentar foto con vestimenta formal y falta sellar curriculum por el Colegio
22	Ing. Arq. Marcel Radilla Hernández			X	G.Presentar foto con vestimenta formal y falta sellar curriculum por el Colegio
23	Ing. Arq. Humberto Ventura Prudente			X	Acreditar horas en inciso C.Conocimiento de marco normativo, F.Constancia de curso de 2024, G.Presentar foto con vestimenta formal y actuales



24	Arq. Urb. Arturo Zequeida Cortez				Acreditar horas en inciso C. Conocimiento de marco normativo y faltan sellos por el Colegio
----	----------------------------------	--	--	--	---

Una vez realizado el proceso y emitido los resultados de la Convocatoria, se firma de conformidad por los integrantes del **Comité Técnico de Admisión de Corresponsables de Obra en Diseño arquitectónico y Urbano y los testigos**, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

**POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADMISIÓN DE RESPONSABLES DE CORRESPONIBLES DE OBRA:
DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANO**

ARQ. CRESCENCIO ZENNY CHÁVEZ NÚÑEZ
COLEGIO DE INGENIEROS ARQUITECTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, A.C.

ARQ. MARIANA LEYLANI DIEGO GALEANA
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUERRERO, A.C.

DR. EN ARQ. HÉCTOR GUTIÉRREZ LÁZARO
COLEGIO GUERRERENSE DE ARQUITECTOS, A.C.

POR LOS TESTIGOS

DR. FRANCISCO JAVIER ROMERO PÉREZ
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Y
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
ADMISIÓN DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA

MVIIBN. MIGUEL ALVARADO VILLALOBOS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
ADMISIÓN DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA Y CORRESPONIBLES

ARQ. URB. JOVITA SEBASTIÁN SALDAÑA
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO
ESTATAL DE LA S.D.U.O.P.O.T.